

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		FERRO SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	RIG 992
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
Movilización RIG 992 Nabors				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Movilización Rig 992 desde Clúster 29 hacia Base Cuncia Distancia : 29 Km				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
8 Días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
14/04/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Guamal				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
Mauricio Suarez, Jefe operaciones jefe.operaciones@ferro.com.co Cel. 321 8317214	N/A		N/A	

"La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIONETAS ESCOLTAS	Unidad	6	0	6	<p>Placa publica, Documentos: Licencia de Transito, Extracto del contrato, Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT), Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Combustible: DIESEL. Cinturones operativos, Apoya cabezas en todos los asientos, Barra antivuelco para vehículos con platón, Sistema de frenos antibloqueo – ABS, Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real (Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959) letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental, Equipo de prevención y</p>	SERVITRANSGUAMAL S.A.S		GUAMAL	N/A
						SERVICIOS INTEGRALES PETROELENCANTO L&L S.A.S		GUAMAL	N/A
						SERVIEQUIPOS CDR S.A.S		GUAMAL	N/A
						SERVIPETROL EL ENCANTO S.A.S		GUAMAL	N/A
						TRANSNICOLAS SAS		GUAMAL	N/A
						ROSENA ASOCIADOS S.A.S		GUAMAL	N/A
						SERVITRANSGUAMAL SAS	900630779	GUAMAL	N/A
						SERVICIOS INTEGRALES PETROELENCANTO L&L SAS	901452390	GUAMAL	N/A
						SERVIEQUIPOS CDR SAS	901320352	GUAMAL	N/A
						SERVIPETROL EL ENCANTO SAS	900786629	GUAMAL	N/A
TRANSNICOLAS SAS	901007654	GUAMAL	N/A						

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

seguridad (El definido por la legislación vigente) Indicador de velocidad, modelo mínimo 9 años desde la fecha de matrícula del vehículo, Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8). Registro de aval del vehículo, debe ser documentado en el formato HSE-F-147 Aval de vehículo automotor. Placa particular, Documentos: Seguro obligatorio, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Combustible: DIESEL. Cinturones operativos, Apoya cabezas en todos los asientos, Barra antivuelco para vehículos con platón, Sistema de frenos antibloqueo – ABS, Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real (Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959) letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental, Equipo de prevención y seguridad (El definido por la legislación vigente) Indicador de

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

velocidad, modelo mínimo 7 años desde la fecha de matrícula del vehículo,  
Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8). ECOPETROL Registro de aval del vehículo, debe ser documentado en el formato HSE-F-147 Aval de vehículo automotor. Dotación EPP, para Conductor y técnico vial camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes).  
Parafiscales del conductor y técnico vial (si aplica). TECNICOS VIALES, suministrados por el proveedor de escoltas. Cargas extradimensionadas y extrapesada tanto para vías rurales como urbanas se tendrá el acompañamiento durante todo el recorrido de un grupo de personas con conocimientos técnicos adquiridos mediante un curso específico en tránsito y seguridad vial cumpliendo los contenidos mínimos que reglamente el Ministerio de Transporte, con licencia conducción categoría C2 y certificado de aprobación expedido por entidad educativa del nivel superior, técnico o tecnológico, o por asociaciones de ingenieros legalmente constituidas que aglutinen profesionales cuyas funciones estén relacionadas con el transporte y el tránsito.  
(Resolución 1724/2007; resolución 4959/2006).

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

BUSETA (20 PASAJEROS)	Unidad	1	0	1	<p>Placa publica, de Acuerdo a la Normatividad de transporte especial de pasajeros. Combustible: DIESEL                  Documentos: Extracto del contrato, Tarjeta de Operación, Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo).                  Modelo mínimo 12 años desde la fecha de matrícula del vehículo, Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real                  ECOPETROL Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8). Capacidad mínima de 20 pasajeros Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes)                  Parafiscales del conductor Botiquín, kit ambiental.</p>	SERVICIOS SUMINISTROS Y TRANSPORTES PETROGUAMAL S.A.S.		GUAMAL	N/A
						SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS		GUAMAL	N/A
						SERVICIOS SUMINISTROS Y TRANSPORTES PETROGUAMAL SAS	900548653	GUAMAL	N/A
						SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	901235912	GUAMAL	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDADES SANITARIAS (BAÑOS PORTATILES)	Unidad	2	0	2	De acuerdo con las características generales del servicio. Certificado de Disposición final de residuos. Presentar copia de licencia de autoridad ambiental de	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA SAS	901081250	GUAMAL	N/A
						TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA SAS		GUAMAL	N/A
					la planta de acopio.				
HIDRATACIÓN	Global	1	0	1	Empresa legalmente constituida. Certificado de pruebas de laboratorio.	HIELOS ACONCAGUA	900616608	GUAMAL	N/A
						HIELOS ACONCAGUA		GUAMAL	N/A
SERVICIO PERTIGUERO	Unidad	5	0	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico.</li> <li>• El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas con matrícula profesional CONTE T5. (Instructivo Ecp, PCG-I-309 ) (Procedimiento, ECP-DHS-M-003)</li> </ul>	CADENAVI CONSTRUCCIONES S.A.S.	900775836	GUAMAL	N/A
						MULTISERVICIOSCHOP PER S.A.S		GUAMAL	
						CADENAVI CONSTRUCCIONES SAS		GUAMAL	
						MULTISERVICIOS CHOPPER SAS	901239301	GUAMAL	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMA BAJAS / CAMA ALTAS	Unidad	26	6	20	<p>Empresas habilitadas para transporte especial de carga (Ministerio de Transporte). Documentos requeridos: Seguro obligatorio, pólizas contractual y extracontractual, revisión tecno mecánica, permiso INVIAS, resolución del ministerio, certificaciones LUZ NEGRA KING PIN, QUINTA RUEDA, AMARRES. Equipamiento y requisitos para conductores: Cinturón de seguridad retráctil, apoya cabezas, espejos retrovisores, películas de seguridad, alarma de reversa, GPS, indicador de velocidad activo, permisos y certificaciones, dotación EPP (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes), parafiscales del conductor, botiquín, kit ambiental. Formación requerida: Manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, normatividad vial. Se evidencia que existe una falta de formato y estructura para las</p>	CARGO EXPRESS COLOMBIA S.A.S		GUAMAL	N/A
						NACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGISTICA DE COLOMBIA S.A.S.		GUAMAL	N/A
						TRANSPORTES ADR S.A.S		GUAMAL	N/A
						INVERSIONES HFD S.A.S.		GUAMAL	N/A
						SERVITRANSQUAMAL S.A.S		GUAMAL	N/A
						TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA S.A.S		GUAMAL	N/A
						SERVIPETROLEOS S.A.S		GUAMAL	N/A
						CARGO EXPRESS COLOMBIA SAS	900973234	GUAMAL	N/A
						NACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGISTICA DE COLOMBIA SAS	901075326	GUAMAL	N/A
						TRANSPORTES ADR SAS	900016606	GUAMAL	N/A
INVERSIONES HFD SAS	900222718	GUAMAL	N/A						

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad. Se evidencia que existe una falta de formato y estructura para las necesidades de bienes y servicios para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"



# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

certificaciones y números de identificación de las empresas.

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción)
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: - Factura de venta Electrónica que cumpla con los requisitos legales - Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado (Remesa o Cumplido) - Informe disposición final de residuos generados durante la prestación del servicio (cuando aplique)
<b>Contacto para Facturación</b>	facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción factura Electrónica) Johana Borrero, tesoreria@ferro.com.co (Información de pagos)

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	11/04/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Por correo electrónico (no se reciben ofertas en físico)
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	OLGA LUCIA CASTRO, abastecimiento@ferro.com.co 312 2960634

## OBSERVACIONES

N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"